

Notificación En la Villa de Uula en veintey nueve dia del mes de Enero de dho año, Yo el Cx<sup>no</sup> notifique lo contenido en el Acuerdo que antecede, por lo que toca, a D<sup>o</sup> Juan Sababera Molina, y Dato verino de esta villa en persona Doy fe =

Segura

Notificación

En la Villa de Uula en dho dia veintey nueve de Enero de dho año, Yo el Cx<sup>no</sup> notifique lo contenido en el Acuerdo que antecede por lo que toca, a Pedro Marin falcon Cx<sup>no</sup> pp<sup>o</sup> del Numero de esta villa en su Persona Doy fe =

Segura

Notificación

En la Villa de Uula en treinta dia del mes de Enero de dho año, Yo el Cx<sup>no</sup> notifique lo contenido en el Acuerdo por lo que toca, a Sevastian Cano Zapata Buitrago Cx<sup>no</sup> pp<sup>o</sup> del Numero de esta villa en su Persona Doy fe =

Segura

Notificación

En la Villa de Uula en cañon de diez de febrero de dho año, Yo el Cx<sup>no</sup> notifique lo contenido en el Acuerdo que antecede, a Diego Cortes falcon Cx<sup>no</sup> pp<sup>o</sup> del Numero de esta villa en persona Doy fe =

Segura

Notificación

Yo el Cx<sup>no</sup> me doy por notificado, de lo contenido en el Acuerdo que antecede, y para que conste lo doy por diligencia que fizo en la Villa de Uula en la tarde de diez de febrero de mill setecientos y setenta años de que doy fe =

Segura

